LOGHAN STIV TARAZONA CACERES



DATOS PERSONALES

Nombre	**LOGHAN STIV TARAZONA CACERES**
Documento de identidad	1.096.949.091 de Floridablanca
Fecha de nacimiento	25 de septiembre 2006
Lugar de nacimiento	Málaga - Santander
Estado civil	Soltero
Dirección	Cra 20 # 112 – 51 San Lorenzo 1 torre 1 apto 1105.
Ciudad	Bucaramanga
Celular	3150561716
Correo	loghancaceres25@gmail.com

LOGHAN STIV TARAZONA CACERES

PERFIL

Soy estudiante de arquitectura en la universidad Antonio Nariño UAN, tengo 19 años, me considero una persona honesta, responsable y comprometido con valores éticos y morales marcados, tengo gran capacidad de aprendizaje, cumplo de excelente manera el trabajo asignado, me gusta liderar y tengo mentalidad de trabajo en equipo, me adapto a cualquier situación; soy una persona con buena actitud para trabajar y servir, aporto lo mejor de mi parte para el proceso y desarrollo de la organización donde me desempeñe y las relaciones con mis compañeros laborales.

LOGHAN STIV TARAZONA CACERES

FORMACIÓN ACADÉMICA

ESTUDIOS PRIMARIOS: COLEGIO ACOANDES

Dirección: Calle 37 #25 – 39 Bucaramanga
Año 2018 (grado 5)

ESTUDIOS SECUNDARIOS: COLEGIO ACOANDES

Dirección: Calle 37 #25 – 39 Bucaramanga
Año 2024 (grado 11)

ESTUDIOS PREGRADO: **UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO**

Calle 32 #27 – 63, Mejoras Publicas, Bucaramanga

LOGHAN STIV TARAZONA CACERES

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD: **IDEFLORIDA**
CARGO: **AUXILIAR DE ALMACEN**
JEFE INMEDIATO: HELIO TORRES
TELEFONO: 6076187955
TIEMPO: 4 meses
CIUDAD: Floridablanca

ENTIDAD: **CREATIVE TEAM**
CARGO: **AUXILIAR OPERATIVO**
JEFE INMEDIATO: TATIANA GALVIS
TELEFONO: 3166760964
TIEMPO: 2 meses
CIUDAD: Bucaramanga

ENTIDAD: **EROS GASTRO - BAR**
CARGO: **ATENCION AL CLIENTE**
JEFE INMEDIATO: JECSICA SANTANDER
TELEFONO: 3152496991
TIEMPO: 6 Meses
CIUDAD: Girón

LOGHAN STIV TARAZONA CACERES

REFERENCIAS

REFERENCIAS PERSONALES

YOSLIBETH JULIANA ORTIZ SIERRA

CARGO ACTUAL: PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO HSE

EMPRESA DONDE LABORA: BUILDING PANEL

TELEFONO: 3228360042

YUDY TATIANA JAIMES GELVEZ

CARGO ACTUAL: CONTRATISTA

EMPRESA DONDE LABORA: ALCALDIA FLORIDABLANCA

TELEFONO: 3235718589

REFERENCIAS FAMILIARES

YURLEY CONSTANZA CACERES

CARGO ACTUAL: ABOGADA – COMERCIANTE

EMPRESA DONDE LABORA: ALCALDIA DE FLORIDABLANCA

TELEFONO: 3177060533

HECTOR ORLANDO CACERES RIOS

CARGO ACTUAL: INGENIERO FORESTAL

EMPRESA DONDE LABORA: CONTRATISTA EMAF

TELEFONO: 3186205236

LOGHAN STIV TARAZONA CACERES

REFERENCIAS

REFERENCIAS LABORALES

NOMBRE: **JECSICA SANTANDER**
ENTIDAD: **EROS GASTRO - BAR**
CARGO: ADMINISTRADORA
TELEFONO: 3152496991

NOMBRE: **TATIANA GALVIS**
ENTIDAD: **CREATIVE TEAM**
CARGO: ADMINISTRADORA
TELEFONO: 3166760964

NOMBRE: **HELIO TORRES**
ENTIDAD: **IDEFLORIDA**
CARGO: DIRECTOR GENERAL
TELEFONO: 6076187955

NOMBRE: **LAURA ROCIO MOLANO**
ENTIDAD: **EMAF**
CARGO: GERENTE GENERAL
TELEFONO: 6076884170



LOGHAN STIV TARAZONA CACERES
CC. 1.096.949.091 Floridablanca

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Tarazona	Cáceres	Loghan Stiv

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1096949091

GENERO: F ( ) M (X) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. ( ) EXTRANJERO ( ) PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 25 MES 09 AÑO 2006

PAÍS

DEPTO

MUNICIPIO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO FLORIDABLANCA

TELÉFONO 3150561716 EMAIL loghancaceres25@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2024
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	2		X	ARQUITECTURA			

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6076187955	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	04	*Año*	2025	*Día*	06	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* ALMACEN INVENTARIO						*DIRECCIÓN*					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CREATIVE TEAMS SOLUCIONES GRAFICAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3154269306	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR OPEARTIVO	*DEPENDENCIA* AREA OPERATIVA						*DIRECCIÓN* CALLE 17 N 52 63 SAN MIGUEL					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EROS GASTRO - BAR			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* GIRÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3177060533	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	05	*Año* 2024	*Día*	02	*Mes*	11	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANTENCION AL CLIENTE	*DEPENDENCIA* "ATENCION AL CLIENTE"					*DIRECCIÓN* CARRERA 21A N 24 10 VILLA CAMPESTRE - GIRON					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Floridablanca, 04 de septiembre de 2026

Ciudad y fecha

HOJA DE VIDA VALIDADA Y APROBADA POR EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA - BIF

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Scanned with CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

COLEGIO
ACOANDES
BUCARAMANGA

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, Secretaría de Educación
según Resoluciónes Número: 4718 del 21 de Julio de 1993/05374 del 10 de Julio de 2001

CONFIERE A

Loghan Stiv Tarazona Cáceres

Identificado(a) con C.C. 1.096.949.091 Floridablanca, Santander

EL TÍTULO DE

BACHILLER COMERCIAL

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas establecidos, en el Proyecto Educativo Institucional P.E.I.

Rectoría

Secretaría

Dado en Bucaramanga a los 29 días, mes de Noviembre de 2024

Anotado al Folio 045 Libro de Registro N° 02

Nº 14370

COLEGIO ACOANDES BUCARAMANGA

DANE 368001005062 INSCRIPCION S.E 0303

ACTA DE GRADO

Dirección Calle 37 No. 25 – 39, Barrio Bolívar, Teléfono 6076850983

Jornada Diurna.

En la ciudad de Bucaramanga a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 2024, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoría del COLEGIO ACOANDES.

Institución aprobada desde Sexto a Undécimo en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SANTANDER para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Comercial, según resoluciones Nos. 4748 del veintiuno (21) de Julio de 1993 y 05374 del diez (10) de Julio de 2001.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER COMERCIAL al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: LOGHAN STIV TARAZONA CÁCERES , Identificado con Cédula de Ciudadanía número 1.096.949.091, Expedida en F/blanca., Santander.

Es fiel copia tomada del Acta Original No 001-2024 de fecha veintinueve (29) de Noviembre de 2024, que consta de dieciséis (16) estudiantes que comienza con el nombre de JOHAN ARMANDO BOHÓRQUEZ CARVAJAL y se cierra con el nombre de DANNA SOFÍA VILLARREAL OVALLE, firmado y sellado por LUZMILA CAMACHO PINZÓN Rectora y CRISTINA PEREZ BUENO, Secretaria.

Dada en Bucaramanga, a los veintinueve (29) días del mes Noviembre de 2024.

Firmado y Sellado

Rectora **Secretaria**

C.C. No. 37.257.405, Cúcuta, N. de S/der. **C.C. 63.312.007, B/manga, S/der.**

DIPLOMA 14370

Scanned with CamScanner

Radicado de salida: - IDE-E896-2026

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – IDEFLORIDA,

C E R T I F I C A

Que **LOGHAN STIV TARAZONA CACERES,** identificado con cédula de ciudadanía **1.096.949.091** de Floridablanca (Santander), suscribió con el Instituto para la Recreación y el Deporte del Municipio de Floridablanca – IDEFLORIDA los siguientes contratos:

Clase de contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
Numero de contrato:	IDEFLO - CPS – 170-2025
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AYUDANDO EN LAS ACTIVIDADES, TRAMITES, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE EFECTÚEN EN EL ALMACÉN E INVENTARIOS DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - IDEFLORIDA -, EN MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA."
Fecha de inicio de contrato:	07/04/2025
Fecha de terminación del contrato:	06/08/2025
Plazo de ejecución:	CUATRO (04) MESES
Valor del contrato:	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000)
Valor mensual:	DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000)

Dentro del mismo se ejecutó las siguientes actividades:

1. Recibir y revisar materiales, equipos y suministros que ingresen a IDEFLORIDA, y le sean dados para su custodia y cuidado.
2. Verificar que las características de materiales, equipos y suministros que ingresan al inventario de la entidad correspondan a las características exigidas por IDEFLORIDA al momento de su adquisición.
3. Prestar apoyo en el recibo y codificación de los materiales, equipos y suministros que ingresan al inventario de la entidad.
4. Apoyar la clasificación y organización de los materiales, equipos y suministros, en el lugar destinado para su almacenamiento, teniendo en cuenta la codificación y realizar el correspondiente registro en la base de datos.
5. Apoyar el registro de control de entrega y recibo de materiales, suministros y/o

equipos, según corresponda.

6. Apoyar la elaboración de inventarios de la entidad, de manera periódica o a solicitud del supervisor del contrato.
7. Apoyar la entrega de informes correspondientes a inventario de la entidad.
8. Asistir a las capacitaciones y/o reuniones administrativas y/o de cualquier índole que el IDEFLORIDA organice en el marco de su misionalidad y que le sean asignadas.
9. Las demás actividades que se requiera el apoyo para el cumplimiento del objeto contractual.

Clase de contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
Numero de contrato:	IDEFLO - CPS – 314-2025
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AYUDANDO EN LAS ACTIVIDADES, TRAMITES, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE EFECTÚEN EN EL ALMACÉN E INVENTARIOS DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - IDEFLORIDA -, EN MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.
Fecha de inicio de contrato:	26/08/2025
Fecha de terminación del contrato:	15/12/2025
Plazo de ejecución:	TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
Valor del contrato:	SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($7.333.333).
Valor mensual:	TRES (03) MENSUALIDADES POR DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000), y UN (01) último pago por un valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.333.333),

Dentro del mismo se ejecutó las siguientes actividades:

1. Recibir y revisar materiales, equipos y suministros que ingresen a IDEFLORIDA, y le sean dados para su custodia y cuidado.
2. Verificar que las características de materiales, equipos y suministros que ingresan al inventario de la entidad correspondan a las características exigidas por IDEFLORIDA al momento de su adquisición.
3. Prestar apoyo en el recibo y codificación de los materiales, equipos y suministros que ingresan al inventario de la entidad.
4. Apoyar la clasificación y organización de los materiales, equipos y suministros, en el lugar destinado para su almacenamiento, teniendo en cuenta la codificación y realizar el correspondiente registro en la base de datos.

5. Apoyar el registro de control de entrega y recibo de materiales, suministros y/o equipos, según corresponda.
6. Apoyar la elaboración de inventarios de la entidad, de manera periódica o a solicitud del supervisor del contrato.
7. Apoyar la entrega de informes correspondientes al inventario de la entidad.
8. Asistir a las capacitaciones y/o reuniones administrativas y/o de cualquier índole que el IDEFLORIDA organice en el marco de su misionalidad y que le sean asignadas.
9. Las demás actividades que se requiera el apoyo para el cumplimiento del objeto contractual.

Es de anotar que el citado contrato por su naturaleza legal, el objeto contractual es de realización temporal o no permanente y el contratista los ejecuta con la autonomía e independencia que este tipo de contratos requiere legalmente; por tanto, no hay ningún tipo de subordinación o dependencia con la entidad.

Se adhiere y anulan estampillas No 321134 y No 2502600528280.

Se expide en Floridablanca, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2026.

HELIO TORRES TOLOZA
Director General IDEFLORIDA

Proyectó: Diana Carolina Santana A - Abogada CPS

Creative Team
Soluciones Gráficas
Nit: 901.326.959-6

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente certifico que, **LOGHAN STIV TARAZONA CÁCERES** identificado con cedula de ciudadanía 1.096.949.091 de Floridablanca, trabajó con nosotros con contrato a término indefinido como **AUXILIAR OPERATIVO** en las instalaciones de la empresa ubicadas en la Carrera 17 # 52-63 San Miguel desde el día 1 de noviembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, destacándose por su honestidad, compromiso y puntualidad en sus labores.

Se expide a solicitud del interesado el día 3 de febrero de 2025, en la ciudad de Bucaramanga.

Cordialmente;



CLAUDIA TATIANA SILVA GALVIS
Gerente

Girón, 03 de febrero de 2025.

A quien pueda interesar.

Asunto: Constancia de CPS.

Mediante el presente oficio, yo YURLEY CONSTANZA CACERES RIOS, identificada con cedula de ciudadanía número 1.101.596.732 y con domicilio en la ciudad de Bucaramanga; como representante legal del establecimiento de comercio EROS (Restaurante – Bar), emito esta certificación la cual tiene como fin dar fe que el Sr. **LOGHAN STIV TARAZONA CACERES** quien se identifica con cedula de ciudadanía número **1.096.949.091** y tiene su domicilio en la ciudad de Bucaramanga, desde el **02 de mayo del año 2024 y hasta 02 de noviembre de 2024**; devengó una asignación Mensual de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($1.500.000 C/te), a través de un Contrato de Prestación de Servicios y realizó actividades de atención al público y barman en este establecimiento.

Durante el tiempo de prestación de sus servicios su desempeño fue muy satisfactorio; esta carta se expide a solicitud del interesado.

Yurley Caceres Rios
CC 1101596732

YURLEY CACERES RIOS
Representante Legal
Cel.3177060533
Email: erosgastrobar@gmail.com

AV LOS CANEYES: EROS – GASTROBAR
CRA 21A # 24 - 10
VILLA CAMPESTRE
DIAGONAL AL PARQUEADERO DE METRO

IG: erosgastrobargiron
F: Eros GastroBar
3229064452
3177060533

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-04 18:40

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LOGHAN	STIV	TARAZONA	CACERES

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1096949091

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	MÁLAGA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	FLORIDABLANCA

Dirección	["Transversal 29 No.5-33 Lagos III Floridablanca"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$12.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$12.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.096.949.091



Apellidos

TARAZONA CACERES

Nombres

LOGHAN STIV

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.77	M

Fecha de nacimiento

25 SEPT 2006

G.S.

O+

Lugar de nacimiento

MALAGA (SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición

01 OCT 2024, FLORIDABLANCA

Fecha de expiración

01 OCT 2034

Firma

Escaneado con CamScanner

.00

0559317728



REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0559317286270 82<<<<<<<<<<<<
0609252M3410015COL10969490 91<3
TARAZONA<CACERES<<LOGHAN<STIV<

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR PROVISIONAL



Libertad y Orden

1095949091

NOMBRES: LOGHAN STIV

APELLIDOS: TARAZONA CACERES



Bachiller

1250077

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017

Scanned with CamScanner

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN	GRUPO SANGUINEO RH
25/09/2006	21/11/2025	O +

DISTRITO MILITAR: 032

FECHA DE VENCIMIENTO: 24 MESES

W1102923

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

Scanned with CamScanner

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **LOGHAN STIV TARAZONA CACERES** identificado con CC No. 1096949091, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	LOGHAN
Segundo Nombre:	STIV
Primer Apellido:	TARAZONA
Segundo Apellido:	CACERES
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	1096949091
Estado Libreta Militar:	INSCRIPCIÓN - CON PROVISIONAL

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 04 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026, a las 09:47:28.

Cordialmente,

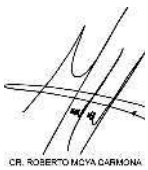

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

Bogotá, Septiembre 04 de 2026.

Señor
LOGHAN STIV TARAZONA CACERES
CC. 1096949091
Ciudad

Ref: M-PYGA-F082. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de agosto 03 de 2020. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
LOGHAN STIV TARAZONA CACERES	1096949091	Trabajador Independiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LOGHAN STIV TARAZONA CACERES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1096949091,** se encuentra afiliado/a desde **19/03/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de septiembre de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141270575743

(415)7707212489984(8020) 000014127057574 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 6 9 4 9 0 9 1	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 6 9 4 9 0 9 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TARAZONA	CACERES	LOGHAN	STIV

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CR 20 # 112 - 51 AP 1105- torre 1 - San lorenzo 1

42. Correo electrónico: loghancaceres25@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 0 5 6 1 7 1 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 5 0 3 1 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-08-21 / 02:47:05PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TARAZONA CACERES LOGHAN STIV

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DECLARACION SOBRE INEXISTENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, CONFLICTOS DE INTERESES O PROHIBICIONES

Por medio de la presente declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso (a) en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses o prohibición, general o especial, que me impida contratar con el Banco inmobiliario de Floridablanca.

Declaro que conozco y no me encuentro incurso (a) en ninguna de las situaciones siguientes:

INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES DE PERSONAS VINCULADAS CON CONCEJALES O CON EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

PROHIBICION INHABILIDAD	VINCULO	ESTA PROHIBICION INCLUYE	FUNDAMENTO JURIDICO
NO PUEDEN SER CONTRATISTAS DIRECTOS NI INDIRECTOS DE LA ALCALDIA	- CONYUGE - COMPAÑERO (A) PERMANENTE - PARIENTES EN CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL	- ESPOSO (A) - COMPAÑERO (A) PERMANENTE (UNION LIBRE) - PAPA - MAMA - PAPA O MAMA ADOPTANTE - HIJO (A) - HIJO (A) ADOPTIVO - HERMANO (A) - TIO (A) - SOBRINO (A) - PRIMO (A) - SUEGRO (A) - CUÑADO (A) - HIJASTRO (A) - NIETO (A) - BISNIETO (A) - TATARANIETO (A) - ABUELO (A) - BISABUELO (A) - TATARABUELO (A) - ABUELO O NIETO DEL ESPOSO (A) O COMPAÑERO (A) PERMANENTE	ART. 126 DE LA CONSTITUCION NACIONAL LEY 617 DE 2000. ARTICULO 49. (MODIFICADO POR EL ARTICULO 1 DE LA LEY 821 DE 2003, MODIFICADO A SU VEZ POR EL ARTICULO 1 DE LA LEY 1148 DE 2007, MODIFICADO A SU VEZ POR EL ARTICULO 1 DE LA LEY 1296 DE 2009)

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co

INCOMPATIBILIDADES DE PERSONAS VINCULADAS CON SERVIDORES PÙBLICOS DEL NIVEL DIRECTIVO O ASESOR DE LA ALCALDIA DE FLORIDABLANCA Y PERSONAS QUE EJERZAN JEFE CONTROL INTERNO O CONTROL FISCAL

INCOMPATIBILIDAD	VINCULO	ESTA PROHIBICION INCLUYE	FUNDAMENTO JURIDICO
NO PUEDEN SER **CONTRATISTAS** DE LA ALCALDIA	- CONYUGE - COMPAÑERO (A) PERMANENTE - PARIENTES EN SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL	- ESPOSO (A) - COMPAÑERO (A) PERMANENTE (UNION LIBRE) - PAPA - MAMA - ABUELO (A) - NIETO (A) - PAPA O MAMA ADOPTANTE - HIJO (A) - HIJO (A) ADOPTIVO - HERMANO (A) - SUEGRO (A) - CUÑADO (A) - HIJASTRO (A) - ABUELO O NIETO DEL ESPOSO (A) O COMPAÑERO (A) PERMANENTE	LEY 80 DE 1993 ART. 8

INCOMPATIBILIDAD EX SERVIDORES PUBLICOS CON LA PROPIA ENTIDAD	Quienes fueron miembros de la junta o consejo directivo o servidores públicos de la entidad contratante. Esta incompatibilidad sólo comprende a quienes desempeñaron funciones en los niveles directivo, asesor o ejecutivo y se extiende por el término de un (1) año, contado a partir de la fecha del retiro.	LEY 80 DE 1993 ART. 8
INHABILIDAD EX SERVIDORES PUBLICOS CON EL ESTADO	Directa o indirectamente las personas que hayan ejercido cargos en el nivel directivo en entidades del Estado y las sociedades en las cuales estos hagan parte o estén vinculados a cualquier título, durante los dos (2) años siguientes al retiro del ejercicio del cargo público, cuando el objeto que desarrollen tenga relación con el sector al cual prestaron sus servicios.	LEY 1474 DE 2011 ART. 4
INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES	Las personas naturales o jurídicas que hayan financiado campañas políticas a la alcaldía, con aportes superiores al dos por ciento (2.0%) de las sumas máximas a invertir por los candidatos en las	LEY 1778 DE 2016 ART. 33

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co

FINANCIEN CAMPAÑAS POLÍTICAS	campañas electorales en cada circunscripción electoral, quienes no podrán celebrar contratos con las entidades públicas, incluso descentralizadas, del respectivo nivel administrativo para el cual fue elegido el candidato. La inhabilidad se extenderá por todo el período para el cual el candidato fue elegido. Esta causal también operará para las personas que se encuentren dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o primero civil de la persona que ha financiado la campaña política. Esta inhabilidad comprenderá también a las personas jurídicas en las cuales el representante legal, los miembros de junta directiva o cualquiera de sus socios controlantes hayan financiado directamente o por interpuesta persona campañas políticas a la alcaldía. LA INHABILIDAD CONTEMPLADA EN ESTA NORMA NO SE APLICARÁ RESPECTO DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.	

En constancia firmo bajo la gravedad de juramento, **SEPTIEMBRE DE 2026**

NOMBRE DEL DECLARANTE	**LOGHAN STIV TARAZONA CACERES**
NUMERO DE CEDULA DEL DECLARANTE	**1.096.949.091 DE FLORIDABLANCA**
FIRMA DEL DECLARANTE	

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co

AUTORIZACION CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

El(la) suscrito(a) **LOGHAN STIV TARAZONA CACERES ,** identificado(a) con **C.C No. 1.096.949.091 DE FLORIDABLANCA,** autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al **BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA**, con NIT.**900015871-9**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Floridablanca, SEPTIEMBRE DE 2026



Firma _____

Nombre **LOGHAN STIV TARAZONA CACERES**

Cédula 1. 096.949.091 DE FLORIDABLANCA

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co

Certificación
Bancaria

Lunes, 17 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LOGHAN STIV TARAZONA CACERES identificado(a) con CC 1096949091, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	91280607091	2025-03-20	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo
Título
Nombre LOGHAN STIV
Apellidos TARAZONA CACERES
Fecha de Nacimiento 25/09/2006 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Usted pertenece a un grupo joven
Nivel Educativo Toda la secundaria
Género Hombre
¿Tiene alguna discapacidad? Sí No
Nombre y apellido LOGHAN STIV TARAZONA CACERES
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 1096949091
Dirección CRA 20#112-51 GRANJAS DE PROVENZA
Código postal
Estrato 3
Ubicación Bucaramanga
País COLOMBIA
Correo electrónico loghancaceres25@gmail.com
Teléfono 3150561716
Celular 3150561716

Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma Español (Colombia)
Configuración regional Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál es el nombre de su abuelo?
Respuesta Hector
SMS para recuperar la contraseña 3150561716

Editar

DOCTOR CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO MEDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL CALLE 6 # 6-16 FLORIDABLANCA TEL 6482556 REG MED 18460 MPS LIC S.O. 15828/16 S.S.S.	CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL	

FECHA: **SEPTIEMBRE 4 DE 2026** CIUDAD: **FLORIDABLANCA**

Nombres y apellidos: **LOGHAN STIV TARAZONA CACERES**

Cédula: **1.096.949.091** Empresa: **INDEPENDIENTE**

Cargo: **CONTRATISTA**

EPS **SALUD TOTAL** AFP **COLPENSIONES** ARL **POSITIVA**

TIPO DE EXAMEN MEDICO: **INGRESO O PREOCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR**

CLASIFICACION DE APTITUD

- [X] APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES
- [ ] NO APTO PARA EL CARGO
- [ ] APTO PARA EL CARGO CON RECOMENDACIONES
- [ ] APTO PARA TRABAJOS EN ALTURAS
- [ ] APTO PARA EL CARGO CON RESTRICCIONES
- [ ] APLAZADO O TEMPORALMENTE NO APTO
- [ ] APTO PARA REINCORPORACION SIN RESTRICIONES
- [ ] APTO PARA REINCORPORACION CON RESTRICCIONES

EXAMENES PERIODICOS, DE EGRESO O RETIRO

[ ] EXAMEN PERIODICO	[ ] SIN PATOLOGIA	[ ] CON PATOLOGIA SEGUIMIENTO ARL	[ ] CON PATOLOGIA SEGUIMIENTO EPS
[ ] EXAMEN DE RETIRO	[ ] SIN PATOLOGIA	[ ] CON PATOLOGIA SEGUIMIENTO ARL	[ ] CON PATOLOGIA SEGUIMIENTO EPS

RESTRICCIONES O LIMITACIONES (EXIMIR DE):

[X] NINGUNA RESTRICCION	[ ] MANIPULACION DE CARGAS	[ ] TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS
[ ] TRABAJO EN ALTURAS	[ ] EXPOSICION A RUIDO	[ ] EXPOSICION A MATERIAL PARTICULADO
[ ] MOVIMIENTO REPETITIVO DE MANOS		[ ] PSICOSOCIALES

OTRA **¿Cuál?**

RECOMENDACIONES MEDICOOCUPACIONALES

USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL - REALIZAR PAUSAS ACTIVAS

PREVENCION DE RIESGO ERGONOMICO - BUENAS PRACTICAS DE HIGIENE POSTURAL - INDICACIONES PREVENCION COVID19

INGRESO AL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

____ RCV ____ RIESGO BIOMECANICO ____ SALUD VISUAL ____ SALUD AUDITIVA ____ RIESGO PSICOSOCIAL

SOLICITUD DE EXAMENES Y / O PRUEBAS COMPLEMENTARIOS

[ ] REMITIR A LA EPS [ ] REMITIR A LA ARL [ ] REMITIR A LA AFP (FONDO DE PENSIONES)

RECOMENDACIONES Y RESTRICCIONES: **SIN RESTRICCIONES**

DR. CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO
MEDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL
TP 18460 M.P.S LSO 15828/2016 S.S.S.

Firma del Trabajador Examinado

Declaro que fui informado de los hallazgos del examen y todos los datos registrados corresponden a la verdad

Powered by CamScanner

República de Colombia

Gobernación de Santander

VERSION 4 | PAG 1 DE 1

RESOLUCION NÚMERO 15828 **DE**

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91215243 ha solicitado Renovación de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, mediante Resolución No 14780 de 13 de octubre del 2006 de la Secretaría de Salud de SANTANDER y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la Renovación de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Renuévese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO.** - MEDICO Y CIRUJANO -, ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 91215243 en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 21 SEP 2016

CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA
Secretaria de Salud Departamental

VoBo: Salvador Rincón Santos – Director de Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó: Yelitza Hernández G – Coordinadora Grupo de Acreditación en salud S O G C
Proyectó: Elizabeth Caballero Zabala – Grupo de Acreditación en salud S O G C

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 04 de septiembre de 2026, a las 09:05:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1096949091
Código de Verificación	1096949091260904090539

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1096949091 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/09/2026 09:13 AM

Código Verificación: **1EWTL6JCUP**

Válida hasta: **03/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/09/2026 09:17:31 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1096949091** y Nombre: **LOGHAN STIV TARAZONA CACERES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147013218** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:11:48 AM horas del 04/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1096949091**

Apellidos y Nombres: **TARAZONA CACERES LOGHAN STIV**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302376799

PIB
09:26:13

Bogotá DC, 04 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LOGHAN STIV TARAZONA CACERES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1096949091:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:56:35 horas del 04/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1096949091,** Apellidos y Nombres **TARAZONA CACERES LOGHAN STIV**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA** , con NIT **900015871-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.